



IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S. A.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a horizontal line at the end.

Sergio Soto, Vice-Presidente de Operaciones Comerciales

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMISION HIPICA NACIONAL

Presentación: OFERTA ECONOMICA

Referencia: CHN-CCC-LPN-2021-0001



ORIGINAL


Comisión Hípica Nacional

OFERTA ECONÓMICA

 No. EXPEDIENTE
CHN-CCC-LPN-2021-0001

15 de octubre de 2021

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tractor Agrícola marca John Deere modelo 6100D	Unidad	1	RD\$2,320,000.00		RD\$2,320,000.00
2	Tractor Agrícola marca John Deere modelo 5090E	Unidad	1	RD\$1,827,000.00		RD\$1,827,000.00
3	Cargador frontal marca John Deere modelo 553	Unidad	1	RD\$522,000.00		RD\$522,000.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: **RD\$4,669,000.00**

Valor total de la oferta en letras: Cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil pesos con 00 /100

Sergio Soto en calidad de Vicepresidente de Operaciones Comerciales, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de
 Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A.

 Firma  15/10/2021
¹ Si aplica.² Si aplica.
 DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 - Expediente de Compras
 Copia 1 - Agregar Destino




CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA FIANZAS COMERCIALES

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. POR A. AUTPSTA AUT. DUARTE, KM 11 1/2, FRENTE A TRICOM SANTO DOMINGO AUTOPISTA DUARTE SANTO DOMINGO OESTE R.D.	FIANZA NO.	6257210005697
IDENTIFICACIÓN AFIANZADO	RNC-101010215	VIGENCIA	DESDE 15-OCT-2021 4:00PM HASTA 10-DIC-2022 4:00PM
INTERMEDIARIO	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. POR A.	TIPO MOV.	EMISION / 0
TIPO FIANZA	MARSH FRANCO ACRA, S.A. 15761 LICITACION	MONEDA	PESO DOMINICANO
		FECHA EFECTIVIDAD	15/10/2021
		FECHA DIGITACION	14/10/2021

CONCEPTO:

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

1.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO): IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. POR A. , Ha solicitado en fecha 14 de octubre de 2021 a la compañía MAPFRE BHD SEGUROS, S. A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$46,690.00 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/CENTAVOS).

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

LA SERIEDAD DE LA OFERTA EN EL SUMINISTRO DE 1(UN) TRACTOR AGRICOLA MARCA JOHN DEERE, MODELO 6100D. 1(UN TRACTOR AGRICOLA MARCA JOHN DEERE, MODELO 5090E, 1(UN CARGADOR FRONTAL MARCA JOHN DEERE, MODELO 553, SEGÚN PROCESO REF.CHN-CCC-LPN-2021-0001. ***LA PRESENTE FIANZA NO POSEE LAS CONDICIONES DE SER PAGADERA A PRIMER REQUERIMIENTO, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE NI RENOVABLE, POR LO QUE ESTA SUJETA AL BENEFICIO DE EXCUSION SEÑALADO EN EL CODIGO CIVIL***

2.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO) : La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: COMISION HIPICA NACIONAL Y tiene como fecha de vigencia desde el 15-OCT-2021 4:00PM al 10-DIC-2022 4:00PM, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a Persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y Perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - Contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de está fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.

8.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$46,690.00 exigida a los señores afianzados ,conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual: MAPFRE BHD SEGUROS, S. A., firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 14 días de octubre de 2021 .

RESUMEN DE PRIMAS

PRIMA NETA DEL PERIODO	2,000.00	PRIMA NETA ANUAL	2,000.00
IMP. SELECTIVO AL CONSUMO	320.00	IMP. SELECTIVO AL CONSUMO	320.00
PRIMA TOTAL	2,320.00	PRIMA TOTAL	2,320.00

** Coberturas aplicables según condiciones generales, publicadas en nuestro sitio web <https://www.mapfrehbd.com.do>





**CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA
FIANZAS COMERCIALES**

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. POR A. AUTPSTA AUT. DUARTE, KM 11 1/2, FRENTE A TRICOM SANTO DOMINGO AUTOPISTA DUARTE SANTO DOMINGO OESTE R.D. RNC-101010215	FIANZA NO.	6257210005697
IDENTIFICACIÓN AFIANZADO	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS, C. POR A.	VIGENCIA	DESDE 15-OCT-2021 4:00PM HASTA 10-DIC-2022 4:00PM
INTERMEDIARIO	MARSH FRANCO ACRA, S.A. 15761	TIPO MOV.	EMISION / 0
TIPO FIANZA	LICITACION	MONEDA	PESO DOMINICANO
CONCEPTO:		FECHA EFECTIVIDAD	15/10/2021
		FECHA DIGITACION	14/10/2021


EDWIN DURÁN TRUJILLO
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ÁREA TÉCNICA

Firma del Asegurado

